Quito,

Oficio STHV-DMPPS-

GDOC. 2018-092690

Ingeniera

Geovanna Chávez

**DIRECTORA METROPOLITANA DE CATASTRO**

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Presente

En respuesta al oficio No. DMC-CE-08482 del 16 de julio de 2018 mediante el cual La Dirección Metropolitana de Catastros solicita:

1. Se anexe copia de la sentencia de juicio por expropiación, con su respectiva inscripción en el Registro del a Propiedad.
2. Certificado de Gravamen del lote faltante.
3. Revisar en el plano del Proyecto San Patricio, las identificaciones de las áreas verdes, cabidas gráficas con las del cuadro Excel de las áreas verdes y equipamientos público.
4. Remitir los linderos de las áreas verdes y equipamientos públicos.
5. Informar si la cabida de la ciclo vía, se va a entregar al Municipio de Quito, en caso de ser, se requiere que se solicite en el oficio por parte de Territorio.

Al respecto la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda informa:

1. En el presente oficio se anexa en formato pdf la sentencia de juicio de expropiación solicitada.
2. El proyecto San Patricio actualmente se desarrolla en 3 lotes con los siguientes números de predio, No. 3672119, 3672120, 3672121, en el cuarto lote, únicamente se realizara un equipamiento de transporte público, de todas formas actualmente se incluyen el certificado de gravámenes de los cuatro lotes producto de la subdivisión de hecho en formato pdf.
3. Por medio del presente oficio se remite el último archivo digital en formato CAD del proyecto San Patricio, junto con el cuadro Excel actualizado.
4. Se remite en un archivo Excel los linderos de las áreas verdes y equipamientos públicos.
5. Respecto al sector donde se genera la ciclo vía, este es un parque lineal paralelo a la quebrada en el cual lo que se requiere es el verificar si esta área cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para ser entregado como área verde pública.

La información solicitada se remite en un Cd, adjunto al presente oficio.

Atentamente,

Arq. Vladimir Tapia

**Director Metropolitano de Políticas y Planeamiento del Suelo**

**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | NOMBRES | SUMILLA | FECHA |
| Elaborado por: | Arq. Pablo Macanchi |  | 25.07.2018 |